

Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral

ACTA 13ª SESIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA CURSO 2015/2016



ACTA DE LA 13ª SESIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSULTORÍA Y AUDITORÍA LABORAL, CELEBRADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2015,

En el Ed. 6, planta 3, despacho 20, de Universidad Pablo de Olavide, sito en la Carretera de Utrera Km. 1, Sevilla, a las 11:00 horas, se reúne, en primera convocatoria, la Comisión Académica del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral de la Universidad Pablo de Olavide, con la asistencia del Prof. Dr. D. Santiago González Ortega (Director), de la Profa. Dra. Dña. Estefanía Rodríguez Santos (Coordinadora), del Prof. Dr. D. Manuel García Muñoz (Coordinador), de la Profa. Dra. Dña. Estefanía Rodríguez Santos (Coordinadora), de la Profa. Dra. Dña. Margarita Arenas Viruez (Coordinadora), y de la Profa. Dra. Dña. María José Gómez-Millán Herencia (Responsable de Calidad), se tratan los puntos del orden del día:

1. Punto primero: Informe del Director del Título

El Director del Máster, el profesor Santiago González Ortega, informa sobre los datos de matriculación del curso 2015-2016, tras el proceso de evaluación realizado en el mes de septiembre. En la tercera fase de inscripción, seis personas se inscribieron en primera opción, de las cuales se matricularon finalmente tres personas, resultando un cómputo final de 21 estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Máster, a los que debe sumarse la matriculación de cinco estudiantes de ediciones anteriores. En relación al perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, se pone de manifiesto el incremento de los titulados en Relaciones Laborales, 15 en total, lo que representa un 68%, frente al 47% del curso 2014-2015. El resto de estudiantes tiene otros perfiles: uno, Ciencias del Trabajo; dos, Derecho; y dos Administración y Dirección de Empresas).

Asimismo, informa que el curso ha comenzado el 10 de noviembre de acuerdo con el cronograma inicialmente publicado por la Universidad Pablo de Olavide. El Máster se ha inaugurado con la Conferencia de D. Enrique Henares Ortega, Abogado especializado en Derecho Laboral, quien impartió la conferencia inaugural, con el título "El despido por causas objetivas, reforma y aportaciones jurisprudenciales". Asistieron al acto, además de los estudiantes del Máster, los miembros de la Comisión Académica y profesores participantes.

2. Punto segundo: Guía de Orientación de los Estudiantes sobre el Título

La Coordinadora del Título, la profesora Estefanía Rodríguez Santos, informa de la elaboración y publicación de una Guía de Orientación de los Estudiantes del Título, a modo de dossier de bienvenida a su tercera edición, en la que se recogen los datos generales sobre ubicación, transporte, alojamiento, recursos y otra información de interés sobre el Máster.

3. Punto Tercero: Actualización de la Guía para la elaboración del Trabajo Fin de Máster y de la Guía para la elaboración de los Trabajos de Prácticas Externas

La Comisión acuerda la revisión de la Guía para la elaboración del Trabajo Fin de Máster y de la Guía para la elaboración de los Trabajos de Prácticas Externas, introduciendo las modificaciones necesarias para su actualización en el curso 2015-2016. Asimismo, se procede a la publicación de ambos documentos.

4. Punto Cuarto: Solicitud de modificación del itinerario de un estudiante

De conformidad con la solicitud presentada el 19 de noviembre por un estudiante de modificación del itinerario elegido en el Título, de profesionalizante a investigador, y en atención a la información facilitada por el solicitante, la Comisión Académica da su conformidad a dicho cambio, trámite previo necesario para que el CEDEP proceda a la modificación de su matrícula.

5. Punto Quinto: Dirección del Trabajo Fin de Máster

La Coordinadora del Título, la profesora Estefanía Rodríguez Santos, informa sobre las labores efectuadas en relación con la asignación de temas de los TFM a los estudiantes y de los tutores/as para su dirección, que se han realizado según los criterios establecidos, entregando a la Comisión una propuesta sobre la asignación de alumnos, temas y tutores, que se aprueba por unanimidad.

6. Punto Sexto: Cuestiones sobre calidad

La Profesora Gómez-Millán, Responsable de Calidad del Título, expone que los informes de satisfacción de los grupos de interés fueron publicados en la web de la UPO el mes de noviembre, quedando igualmente recogidos en el gestor documental. Pasando a exponer los resultados principales, destaca que nuevamente aparecen sin datos los informes de satisfacción de los egresados y de los empleadores para el Título. La Comisión Académica, tras revisar los datos y los resultados, entiende que las acciones emprendidas, en relación con la asignación de tareas concretas por escrito a los coordinadores y la especificación de los tipos de TFM, atienden a las mejoras cuya implementación es necesaria en virtud de los citados informes.

A las 12:00 horas del día y fecha señalados, tratado los temas fijados en el orden del día, sin ruegos o preguntas, el Director del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral levanta la sesión.

En Sevilla, a 22 de Diciembre de 2015



Prof. Dr. D. Santiago González Ortega
El Director del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral



Profa. Dra. Dña. Estefanía Rodríguez Santos
Coordinadora del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral



Prof. Dr. D. Manuel García Muñoz
Coordinador del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral



Profa. Dra. Dña. Margarita Arenas Viruez
Coordinadora del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral



Profa. Dra. Dña. María José Gómez-Millán.
Responsable de Calidad del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral